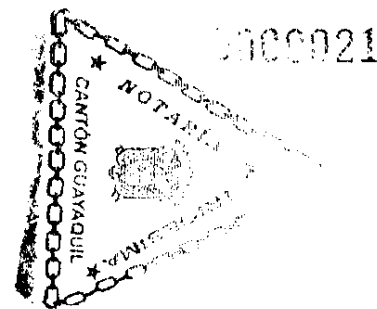


OCEANIDELTA S.A.

Guayaquil, 29 de Agosto del 2013



Señor biólogo

JORGE FRANCISCO CAMPOS CASTRO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **OCEANIDELTA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 19 de Julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Agosto del 2013.

Atentamente,

Marilola Magaly Macías Maquilón
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OCEANIDELTA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 29 de Agosto del 2013.

JORGE FRANCISCO CAMPOS CASTRO
C. C. No. 091880761-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.312
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:08:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **OCEANIDELTA S.A.**, a favor de **JORGE FRANCISCO CAMPOS CASTRO**, de fojas **123.885 a 123.887**, Registro Mercantil número **17.054**.

ORDEN: 40312



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 04 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.
Dra. Piedad Ayala

RE 17.054

IMP. 10/09/13